

Remision de cuentas  
de Regios al Vesp  
Político.

al Sr. Jefe Político las cuentas originales del fondo  
de propios respectivos a los años de ochocientos y quince  
y sesenta y dos, sendas las primeras y  
D. Alejandro Miravete, y compradas de doscientas  
tres fojas útiles y las segundas por D. Miguel López  
Egea compradas de ciento sesenta y cinco fojas útiles  
y en cuenta se entregaron para su conduccion a  
Petro Jacu hoy trece de Enero de mil ochocientos  
y sesenta y cinco =

*[Signature]*

Quelavilla de Saravaca a diez y seis de Enero de mil ochocientos  
y sesenta y cinco: Reunidos los S. S. del Ayuntamiento Gov. de ella  
que firmasen en sus Salas Capitulares, y en sesión extraordi-  
naria, acordaron lo siguiente =

Nombram<sup>to</sup> de Mayor  
domo de Regios.

No habiendo aceptado D. Jov. Maria Gaudas el nombram<sup>to</sup> de recan-  
dor para el corriente año, se elige por Mayor domo de Regios  
unicamente al Caballero Regidor D. Juan Mazar, quien ha-  
bre presente acepto en forma =

Obra saca lista por  
el Recaudador Gov. de  
de deudores a Regios y  
demas.

Siendo repetidas las imputaciones y requerim<sup>to</sup> hecho a los deudores  
de contribuciones y tambien a los arrendatarios de Regios y  
Contribuciones, saque lista por el recaudador y formalice  
expediente gubernativo, hasta conseguir la cobranza, proce-  
diendo con arreglo a instrucion, respecto de las cuotas que  
no excedan de doscientos reales =

En lo acordaron y firman S. S. S. de que certifico =

*[Signatures: Tolosan, Egea, Alcaran, Robler y Navar, Navar, Robler, el Gu...]*

